En Machala, lunes cuatro de enero del dos mil veinte y uno, a partir de las doce horas y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: RAMON NOBLECILLA KATHERIN JOHANNA en el correo electrónico asistentelegal2@outlook.com, en el casillero electrónico No. 0705329779 del Dr./Ab. JOSE ALFREDO CHIRIBOGA GONZALEZ; en el correo electrónico ronaldcruzvelez@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0703341321 del Dr./Ab. RONALD FERNANDO CRUZ VELEZ. MARQUEZ GUERRERO RICARDO DAVID en la casilla No. 300 y correo electrónico amadyobando_1659@hotmail.com, rmolina@htdeloro.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0906707666 del Dr./Ab. OBANDO ANDRADE AMADA DEL ROSARIO; en el correo electrónico cmarquez@htdeloro.gob.ec, amadaobando2014@gmail.com, wcuenca@htdeloro.gob.ec, aobando@htdeloro.gob.ec; VIVIANA VALLE VALAREZO - RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO DEL HOSPITAL TEOFILO DAVILA en la casilla No. 300 y correo electrónico amadyobando_1659@hotmail.com, rmolina@htdeloro.gob.ec, amadaobando2014@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0906707666 del Dr./Ab. OBANDO ANDRADE AMADA DEL ROSARIO. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO, PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 191 y correo electrónico fj-eloro@pge.gob.ec; en el correo electrónico magyjcvr@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0703861914 del Dr./Ab. MERLY ALBANIA GALLARDO MACAS. Certifico:

TORRES CISNEROS EDGAR MARCELO
Secretario

NANCY.TEJEDOR